



MINISTERIO DE EDUCACION
AREA EDUCACION ARTISTICA
DELEGACION REGION V
Escuela Provincial de Artes N° 3 "LOLA MORA"

"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

NOTA N° 089-E12-2020

Ldor. Gral. San Martin, 14 de Septiembre de 2020

PARTE DE PRENSA

La Dirección de la Escuela Pcial. de Artes N° 3 "Lola Mora", comunica a los docentes en general que se encuentran vacantes Horas Cátedras de acuerdo al procedimiento conforme lo establece la Circular N° 002-DESec-20 sobre lineamientos para la cobertura de horas cátedras en el marco de la Resolución N° 006-E-11, Ofrecimientos Abiertos que corresponde según la normativa vigente, **presentación de proyecto y defensa** de los **Espacios Curriculares para el Bachiller en Música con Especialidad en Realización Música en Vivo – Música Popular – Resolución N° 309-E-19**, Turno Mañana y Tarde, de acuerdo al cuadro que se detalla:

TABLA CON LOS ESPACIOS CURRICULARES

N° Hs.	Espacio Curricular	Curso Div.	Turno	Carácter	Horarios	Baja	Observaciones
4	Práctica del Lenguaje Musical - I	1°3°	Tarde	Interino	Martes 16:10 a 19:05 Hs.	ITL-21	
10	Taller de Instrumentos para el Repertorio de Música Popular – I (*)	1°3°	Mañana	Interino	Viernes de 10:45 a 12:05 Hs. (**)	ITL-21	(*)Se debe tener en cuenta para este espacio que para el desarrollo de los saberes, se deberá asignar tantas horas docentes como matrícula anual tenga el Establecimiento (RES. 309-E-19)
4	Ensayo y Practica Musical Grupal – I	1°3°	Tarde	Interino	Viernes 15:30 a 18:20 Hs.	ITL-21	
2	Canto Colectivo – I	1°3°	Tarde	Interino	Jueves 15:30 a 16:50 Hs.	ITL-21	
2	Ritmo y Percusión - I	1°3°	Mañana	Interino	Miércoles 11:25 a 12:50	ITL-21	

(*) Tener en cuenta la Res. N° 309-E-19, se deben asignar 10 (diez) horas cátedras para este espacio, por la especificidad del Diseño 2 Hs que le corresponde a los alumnos por agrupamientos 3 alumnos por cada hora cátedra. En total son 29 alumnos en 1° 3°. Por eso el total de 10 Hs.

(**) El horario corresponde a un solo agrupamiento. Y se podrá acordar en función de la plantilla horaria del curso y división.

Los docentes interesados en cubrir los espacios vacantes antes mencionados, deberán enviar el proyectos al correo electrónico de la institución educativa (escuelalolamora3@gmail.com), a partir del 23 hasta 25 de Septiembre, a fin de ser evaluados por el Jurado integrado por La Supervisora de RV, la Directora de la Escuela y El Coordinador del Área de Música de la institución. Se aclara que solo pasaran a la defensa oral de cada uno de los proyectos, los mejores 3 proyectos clasificados. La defensa virtual se realizará por Google Meet. Finalizada la



MINISTERIO DE EDUCACION
AREA EDUCACION ARTISTICA
DELEGACION REGION V
Escuela Provincial de Artes N° 3 "LOLA MORA"

"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

misma se dará a conocer a los docentes participantes, a través de Secretaria de la escuela, la clasificación respectiva del ofrecimiento.

PERFILES PROFESIONALES

Profesor de Artes en Música con especialidad para el espacio curricular.

Profesor de Artes en Música

Técnico en instrumentación musical

Técnico en Arreglos Musicales para Música Popular

Técnico en instrumento musical

Técnico superior en educación coral

Técnico en percusión

Maestro de Música

Otros títulos afines / Idóneos con título secundario

CRITERIOS

A- ASPIRANTES A LOS ESPACIOS CURRICULARES - REQUISITOS

- 1- Ser argentino, nativo o por opción
- 2- Ser mayor de edad
- 3- Estar inscripto en Sala de Secundaria Ex-Junta de Clasificación de Jujuy para concursar en el P.L. 2020
- 4- Presentar Proyecto/ Propuesta Didáctica para el espacio al que se aspira.
- 5- Adjuntar C.V. solo con Títulos y acreditaciones (fotocopias certificadas por organismo emisor, Juez de Paz o Escribano Público) pertinentes al espacio curricular al que se aspira, fotocopia de D.N.I /D.U.
- 6- Casos excepcionales: de no contar con la constancia de la Sala de Secundaria adjuntar al currículum vitae Planilla Prontuaria y certificado de Aptitud Psicofísica

B- LUGAR Y FECHA DE REMISIÓN DE LOS PROYECTOS

- 1- Los Proyectos se remitirán a la dirección de correo electrónico de la Institución: escuelalolamora3@gmail.com
- 2- El plazo de presentación será de 3 (tres) días hábiles desde la fecha de publicación de Junta de Clasificación de Sala de Secundaria del Ministerio de Educación provincial, previa solicitud de inscripción para el concurso al mail institucional.

C- LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del Espacio Curricular:

Carga Horaria:

Marco Referencial: ubicación del E.C en el diseño Curricular del Bachillerato Orientado en Música con especialidad en Música en vivo-Música Popular. Articulación del E. C. con los espacios vinculantes de la caja curricular y con el Plan de estudio en general.

Propósitos:

Capacidades:

Saberes: prioritarios (pudiendo incorporar también transversales y emergentes)

Estrategias Metodológicas:

Formato de Enseñanza y aprendizaje:



MINISTERIO DE EDUCACION
AREA EDUCACION ARTISTICA
DELEGACION REGION V
Escuela Provincial de Artes N° 3 "LOLA MORA"

"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

Evaluación: criterios e instrumentos

Bibliografía

Observación: *la Institución ofrece la Planificación Institucional para el periodo Lectivo 2020 en contexto de pandemia. Resolución 309-E-19 Artes Estructura Curricular - Anexo III Tomo 4 del Diseño Curricular del Bachillerato con especialidad en realización musical en vivo/ Música Popular. – Resolución N° 006-E-11.*

D- LA EVALUACIÓN

1- Tribunal evaluador

Supervisora de Región V: Lic. Nora Cristina Morfulis

Directora de la Institución: Lic. Faustina Norma Aparicio

Docente especialista afín a la oferta educativa: Prof. Juan Carlos Córdoba

2- Instancias:

Escrita: Presentación del Proyecto

Oral: Entrevista por meet pautando día y horario.

3- Resultados: el orden de mérito resultante será comunicado por la Secretaría de la institución a cada participante mediante correo electrónico.

FICHA DE INSCRIPCION:

Apellido y Nombres: _____

N° CUIL: _____

Fecha y Lugar de Nacimiento: _____

Domicilio – Telef. _____

Correo Electrónico _____

Titulación: _____

N° Legajo de Junta de Clasificación Sala Secundaria _____

Capacitación: _____

Lic. Faustina Norma Aparicio
Directora E.P.A N° 3 Lola Mora
Región V